



Bascófilo debe escribirse con B y no con V.

La innovacion, ó por mejor decir, la restauracion que hemos introducido en la ortografia usual al denominar á la EUSKAL-ERRIA revista bascongada, y al escribir con B y no con V las palabras *basco*, *bascuence*, *Bizcaya*, *Alaba*, *Nabarra*, *Bera*, etc, ha llamado la atencion de muchos de nuestros suscriptores, que han creido ver en este cambio un mero capricho sin fundamento alguno.

A pesar de las explicaciones que acerca de la ortografia euskara liemos dado en los preliminares á la serie III de nuestro *Cancionero Basco*, son muchas las preguntas que, ya de palabra, ya por escrito, se nos han dirigido, y á las que hemos contestado particularmente, siempre que nuestras ocupaciones nos lo permitian, tina vez que la abundancia de materiales nos viene obligando frecuentemente á sacrificar muchos escritos propios ó a aplazar su publicacion.

Cuando nos disponiamos á escribir un largo artículo eva-cuando las muchas consultas que acerca de la materia hemos recibido, algunas de ellas de amigos nuestros muy queridos, nos encontramos con la siguiente extensa y razonada carta, escrita al Sr. D. Julian Apraiz, con ocasion de la publicacion de su erudito trabajo *Cervantes Vascófilo*, por nuestro querido amigo el distinguido abogado y literato D. Angel Allende Salazar, individuo del cuerpo de archiveros-bibliotecarios, reputado profesor de la mal llamada «Escuela nacional de di-

plomática», autor de un precioso catálogo de Bibliografía bascongada, *«Laurac-bat»*, que mereció ser premiado en el concurso abierto en 1877 por la Biblioteca nacional de Madrid, y uno de los literatos que mas honran con sus trabajos las letras bascongadas.

En dicha carta se exponen largamente y con toda claridad las razones y fundamentos en que descansa el cambio aceptado por nosotros en la ortografía de algunas voces bascongadas, y la carta del Sr. Allende Salazar, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores, nos ahorra el trabajo de escribir un alegato propio en defensa de nuestras opiniones.

Dice así dicha carta:

MADRID Y MARZO DE 1881.

Sr. D. Julian Apraiz.

Mi buen amigo y, aunque jóven, antiguo maestro: ¿Porqué titula V. su interesantísima obra Cervantes *Vascófilo*? ¿No cree V. commigo que los escritores bascongados debemos dar ejemplo en todo lo que á la ortografía euskara se refiere? ¿Dudará V. dar acogida en su precioso trabajo á unas cuantas consideraciones mías sobre el recto modo de escribir la palabra *bascófilo*? ¿Me perdonará V. mi atrevimiento en aras del entrañable cariño que profeso á todo lo que á la literatura basca se refiere? ¿No será quizás oportuno aclarar punto tan interesante, puesto que de nuestro propio nombre se trata, y sobre todo en el momento en que la Academia Española, formando su nuevo y excelente Diccionario, pueda acoger nuestras indicaciones, no privándonos, como hasta ahora, del derecho de usar oficialmente la denominacion que, segun yo creo, es la que nos corresponde con toda legitimidad?

(1) Mil y mil gracias, ante todo, al Sr. Allende Salazar sean dadas: 1.^º por las lisongeras frases que la amistad le dicta, y 2.^º por los trabajos (éste y el que versa sobre la pátria de Ercilla) con que dá valor á mi Cervantes *Vascófilo*. Ahora bien; despues de contestar afirmativamente á sus preguntas diré, como descargo, que he respetado siempre á los que han usado la ortografía bascongada poniendo b en vea de v, como lo hice en mis *Estudios sobre el Apólogo*, al citar en el número de *El Ateneo* del 15 de Febrero de 1871, pág. 165, col. 3.^a

No dejará seguramente de llamar la atencion á algunas personas que de eruditos se precian, el ver la persistencia con que en estos últimos años hemos empleado la palabra *bascongados* en diferentes trabajos, y muy singularmente en la extensa memoria que con el epígrafe «*Laurac-bat—Biblioteca del baskófilo*», tuvimos el honor de ver premiada en el concurso de 1877 por la Biblioteca Nacional, y en el Discurso que sobre la literatura bascongada presentamos á la Facultad de Filosofia y Letras de la Universidad Central para recibir la investidura de Doctor.

Al separarnos de la habitual ortografia de dicha palabra (pues no desconocemos que usualmente se escribe Provincias Vascongadas, pueblo vascongado, lengua vasca ó vascuence, etc.), tememos, sin embargo, que pueda atribuirse á supina ignorancia ó á extremada presuncion nuestro empeño de restablecer la verdadera etimología del vocablo mencionado.

Por eso en diferentes ocasiones, y singularmente en los dos trabajos tintes citados, hemos procurado, defender verbalmente ó por escrito la innovacion que aconsejamos; y creemos ahora necesario el alegar los poderosos argumentos en que descansa nuestra doctrina, á saber: la etimología, el uso general, las verdaderas autoridades en esta materia y hasta razones de conveniencia, segun luego hemos de demostrar.

No tengo, sin embargo, la ridícula pretension de imponer mis ideas á los demás: las expongo lealmente; explico las razones que tengo para seguirlas, y si despues de examinadas por las personas competentes á quienes me dirijo, resulta poco fundada mi doctrina, y veo que son mayores los inconvenientes que las ventajas de la misma, respetaré y acataré las decisiones de los que conceptúo mis superiores en ilustracion y talento.

Pero mientras la cuestion sea libre, como lo son siempre en el terreno de la ciencia todas aquellas que tienden á esclarecer, y no á hacer mas oscura, una doctrina, sostendré que Basconia, bascongado, vascuence, baskófilo y todas las palabras derivadas ó afines á ellas deben escribirse con b y no con v. Esta cuestion de ortografia se pue-

(tomo I) la traduccion de las fábulas de Lafontaine, hecha por el capitán D. Bernardo María Calzada, socio de mérito de las reales sociedades *bascongada* y aragonesa; y si no he adoptado resueltamente por mi parte la b para todos los vocablos bascongados, ha sido porque, siendo catedrático del Gobierno, no me atrevía, aunque ninguna ley me lo veda, á ponerme en pugna con la ortografia prescrita por la Academia Española, que es la autoridad oficial en la materia.— J. A.

de resolver como todas, atendiendo por su órden á las cuatro reglas siguientes: á la etimología, al uso general, á las autoridades en la materia y á razones de conveniencia.

La etimología indica bien claramente que estas palabras se deben escribir con *b*. El célebre filólogo bascongado Zamácola, participando de la opinion de Erro, Larramendi y Astarloa, dice «que la voz Bascos es síncope ó contraccion de *basocos*, que significa, traducido del bascuence al castellano, *montañeses* ó habitantes de las montañas, y todos los que hablaban el idioma eran llamados *bascos* ó *bascones* y *Basconia* la region que habitaban aquellas gentes. o «Todavía, añade Astarloa, se usa en bascuence esta voz para significar el monte; y aún en nuestros dias las palabras *baso* y *mendi* tal cosa significan, con la distincion de que la primera se aplica á las montañas cubiertas de vegetacion, tan comunes en nuestras Provincias, y la segunda es la denominacion de los montes ásperos y calcáreos en que no existe arbolado ni cultivo de ninguna clase. Pero aún á la objencion que pudiera hacerse para contestar á nuestro argumento, replicaremos con otro decisivo. Si se dice que *basoco* ó *baso* puede estar mal escrito, y que, por tanto, no es razon convincente, solo opondremos que *basco* como *basoco* se escribió así, pues no puede escribirse de otra manera. En efecto, la lengua bascongada, como dicen los mas distinguidos filólogos, tiene 26 letras; pero entre ellas no se cuenta la *v*, que solo ha entrado en dicha lengua en épocas recientes, merced á las comunicaciones de estas Provincias con los pueblos de lenguas románicas. Y es más; á principios de este siglo Zamácola añadía que «jamás los bascos han confundido la pronunciacion de la *B* con la *V* latina que no existe en su abecedario.»

La razon es lógica y terminante, y, por tanto, si la etimología es el norte principal de la ortografia, debemos escribir *basco* y sus derivados con *b*, so pena de quebrantar en su base mas capital la ciencia que enseña á escribir rectamente las palabras.

Decimos Biblia, bedel, baladí, beber, Burdeos, porque se derivan respectivamente de un sustantivo griego, de un participio hebreo, de un adjetivo árabe, de un verbo latino y de un nombre propio francés, que se escriben ó se escribieron con *b*: enmendamos la plana al mismo Cervantes, que no repugnaba el escribir su apellido con *b*, y sin embargo prescindimos de la etimología cuando se trata de estampar el nombre que á la raza euskara corresponde. Creo, pues, que debemos rectificar este modo vicioso de designarnos que generalmente se usa, y que si aún es tiempo debemos reivindicar nuestra ortografia, corrigiendo este error tan extendido, sin que pueda intimidarnos el

que haya tomado carta de naturaleza, en el idioma patrio. La prescripcion no llega al terreno de la ciencia, y por eso yo excito á los bascófilos á que rompan de una vez el miedo en estas materias y escriban Biscaia, Alaba, Guipuscoa, Nabarra y Basconia, como hacían nuestros padres. Si mi ruego pudiera valer algo, y sin más deseo que el de contribuir á la mayor pureza de la lengua castellana, yo desearía que volvieran por la recta ortografia de las palabras de orígen bascongado los hijos ilustres de aquella tierra que á estos estudios se dedican, y muy especialmente mi querido amigo el popular cantor de nuestras tradiciones populares D. Antonio de Trueba, que en Febrero de 1876 decía en un artículo publicado en la *Ilustracion Española y Americana*, cuyo título es «Venezuela y los Vascos;» que escribía con *b*, la última sílaba del apellido del célebre Simon de Bolibar, porque la *v* es puramente latina y extraña á la lengua euskara, A que pertenecía dicho nombre, por ser de descendencia bascongada el ilustre hombre de Estado á quien acababa de levantar en aquellos momentos una estatua ecuestre la República de Venezuela. «Razon análoga, añade el Sr. Trueba, me mueve en este y otros escritos míos á diferir del uso comun en la ortografia de nombres locales y apellidos de cuyo euskarismo tengo certeza; y si alguna vez prescindo de este sistema, es porque el error está tan generalizado que ha venido á constituir ley, cuya inobservancia no me atrevo á arrostrar muchas veces, como sucede cuando se trata de nombres geográficos como el de Vizcaya, Vasconia y sus derivados.»

Y sin embargo, aunque parezca paradoja, añadiremos que no solo la etimología, sino el uso general, confirma tambien nuestra opinion. No basta decir que oficialmente las provincias reciben el nombre de Vascongadas: no es suficiente aducir que distinguidos hijos de las mismas, á sabiendas ó inconscientemente, escriben estas palabras de distinta manera que la por nosotros aconsejada. En primer lugar no todos los españoles escriben con *v* dichos términos, y en segundo lugar ningun extranjero emplea la *v* para designar al pueblo bascongado. ¿No ha de llamar la atencion que en el idioma castellano se llame lengua vascongada á lo que los franceses denominan *langue Basque* y los alemanes *Baskischen Sprache*? A esto podemos añadir que no conocemos lengua alguna, fuera de la latina y la castellana, que denomine de otra manera al idioma euskaro. Estudiad las obras de Guillermo Humboldt, del príncipe Luis Luciano Bonaparte, de Mahn, Vinson, el Conde de Charenceig, Marrast, Sallaberry, y de toda esa pléyade de ilustres escritores extranjeros, que especialmente desde principios de este siglo estudian con avidéz la lengua de La-

rramendi, y no dejará de sorprenderos la uniformidad que todos los escritores, ora alemanes, ora franceses, ora ingleses, ya escriban en lenguas germánicas ó en idiomas neo-latino, dan á esa manera de designar á un pueblo, cuyo mismo nombre se trata hoy de negar. Mientras tanto, en nuestra pátria reina gran variedad en este punto: escritores castellanos hay que ponen *b* donde escriben *v*: el mismo Diccionario de Dominguez, que tanta aceptacion tiene, se ocupa del bascuence, del basco, etc., en una y otra letra. Mayor conformidad guardan los escritores bascongados, que hasta esta época escribieron unánimemente con *b* bascuence, bascongado, etc. No podemos detenernos en citar muchas obras que siguen esta ortografía: pero repararemos al menos que del año 1571 menciona M. Michel una obra impresa en la Rochela con el título de *Kalendara basca*, por Kautin: El primer catecismo que aparece en la bibliografia bizcaína es el impreso en 1596 por Cole de Ibarra en Bilbao, y se titula «Doctrina Christiana en *Bascuence* y *Romance*, hecha por mandado de D. Pedro Manso, Obispo de Calahorra y la Calzada, y del Consejo del Rey nuestro Señor para las tierras *Bascongadas* de su obispado, reducidas por el Dr. Ostolaza á lenguaje más comun y más usual y que con más facilidad se entiende en ellas.» Muchos otros escritores siguen esta misma doctrina. La famosa corporacion fundada en 1764 por el esclarecido patrício D. Javier Munive é Idiaquez, Conde de Peñaflorida, y que tan merecidos elogios ha alcanzado de Macanaz, Lafuente, Fernandez Navarrete y muchos otros, por haber servido de modelo a todas las sociedades económicas de España, recibió el nombre de Real Sociedad *Bascongada*. Hasta nuestros mismos días ha sido constante este empeño de no separarse de las reglas tradicionales de la literatura bascongada, y el ilustre hijo de Biscaya, primer benemérito del Señorío y Padre de Provincia, D. Pedro Sovia de Salzedo, todavía publicó en 1851 una importantísima obra con el título de «Defensa histórica, legislativa y económica del Señorío de Vizcaya y provincias de Alava y Guipúzcoa contra las Noticias Históricas de las mismas que publicó D. Juan Antonio Llorente y el informe de la junta de reforma de abusos de la Real Hacienda en las provincias *Bascongadas*.» En ella sigue los preceptos de los buenos filólogos euskaros: entre los cuales puede contarse por su Diccionario bascuence-castellano-latino, inédito, destinado á completar el Diccionario Trilingüe castellano-bascuence-latín del P. Larramendi, del cual se ha hecho tambien una edición en 1853, conservando la tradicional ortografía.

Vemos, pues, que no solo la etimología, sino tambien el uso cons-

tante de los extranjeros y el general de los nacionales, justifican nuestro empeño: vemos además que las verdaderas autoridades en la materia confirman dicho aserto: liemos ya citado la opinion de los escritores más antiguos en lengua euskara: hemos consignado el nombre que á la primera Sociedad económica se dió, y la denominacion que adoptó Novia de Salzedo. Pudiéramos enumerar obras importantísimas que tampoco disienten de esta teoría, por ejemplo la del Coronel Perochegui (*Origen de la nacion bascongada*) y la de Tomás de Sorreguieta (*Semana Hispano-Bascongada*), que con razon ha dicho Salvá que es una de las obras más curiosas y raras que podemos encontrar. Nos bastará para nuestro propósito el consignar la opinion de los tres grandes filólogos bascongados, que como tales se citan en todas las obras nacionales y extranjeras (entre ellas la de Ticknor) que á estas materias se refieren. El P. Manuel de Larramendi, D. Pablo Pedro de Astarloa y D. Juan Bautista de Erro: hé aquí esa Trinidad admirable de la filología bascongada, que guardando relacion con sus mismos nombres pudiéramos llamar el *Redentor* de la lengua euskara, hasta entonces despreciada, el *Jefe* y *Pontífice* de la escuela filológica de las tres Provincias, y el *Precursor* de la floreciente pléyade de escritores que hoy ilustran á su patria. El primero fué autos del famoso *Diccionario Trilingüe castellano, bascuence, y latin*, de *El Imposible vencido, Arte de la lengua bascongada*, y de otras obras, que si ya no en el epígrafe como éstas, indican en el texto cuál era la opinion de Larramendi sobre este particular. Doctrina que recogió Astarloa en su famosa *Apología de la lengua bascongada* y en otros trabajos inéditos que al tiempo de su fallecimiento encomendó para su insercion á D. Juan Antonio Zamácola, autor de la *Historia de las Naciones Bascas*, y á D. Juan Bautista de Erro que, entre otras notabilísimas obras, escribió la titulada *El Mundo primitivo, ó exámen filosófico de la antigüedad y cultura de la nacion bascongada*, cuyas ideas en este punto se demuestran en la portada.

A las razones anteriormente alegadas puede añadirse la conveniencia de dar unidad á estas denominaciones, evitando diferencias ridículas entre escritores extranjeros y nacionales, cuando ni siquiera los últimos guardan entre sí gran conformidad.

Creemos de esta manera haber demostrado con toda claridad las cuatro razones, para nosotros poderosísimas, en que se apoya la teoría expuesta; y animamos por tanto á los hijos de la tierra euskara y á los literatos todos de la madre patria á escribir las palabras *basco* y *bascuence* con su recta y natural ortografía.

Esperamos que nuestra súplica no será inútil, puesto que ya al indicar dicha doctrina á algunos bascófilos, hemos tenido el gusto de verla acogida y usada en obras notabilísimas, que han visto la luz pública en estos últimos años. Sirva de ejemplo la curiosísima colección que publica en San Sebastian nuestro querido amigo el distinguido literato D. José Manterola, que comenzó denominándola *Cancionero Vasco*, y ha venido luego á adoptar la ortografía recomendada hasta en el título de sus más selectas producciones. Aprovechamos, por tanto, esta ocasión para felicitar al notable escritor de la bella Donostia por su activa campaña en favor de la literatura bascongada, rivalizando en celo y amor pатrio con Arturo Campion y la Asociación Euskara de Nabarra, que publica una revista bien conocida y apreciada entre los literatos extranjeros y con los bascófilos alaveses, que con Julian Apraiz, con Fermin Herran y con su Revista Euskara, reverdecen los inmarcesibles laureles de la literatura y de la historia del noble pais bascongado, tan querido por todos los que le conocen.

ANGEL ALLENDE SALAZAR.

LA CASA DE LOS PICOS.

Hacia la banda norte, y en el extremo de la calle del Medio de la antigua villa de Balmaseda, formando uno de los lados de la que hoy malamente se llama Plaza de Toros, sin duda para dar gusto á los aficionados á esta clase de espectáculos, y que allá en un tiempo se llamó Plaza del Condestable, se levanta un edificio oscuro por su color, mudo porque nadie le habita, y tristísimo porque en las horas vespertinas revolotean por sus desmoronadas techumbres las lechuzas y los murciélagos. Conócesele ahora con el nombre de la Casa del Carbon ó la Carbonera, que á tan vil destino consintieron sus dueños que se le dedicára: llamósela hasta hace poco tiempo todavía la Casa de los Picos, porque el vulgo así le bautizó á causa de las triangulares almenas que lo coronaban; y allá en mejores tiempos para él y para la villa se le denominaba el palacio de los Condes de Garceiz.